EXPTE.: CONTR/70536/2019

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL I.A.A.P.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D Pablo Emilio Fanegas de Villar.

Por el Gabinete Jurídico.
Dña. María Mercedes Izquierdo Barragán.

VOCALES:
Por el IAAP
- D. César Rodríguez Achútegui.
- Dª Marco García Romero

Por la Intervención General.
Dña. Carmen García Rojo

SECRETARIO:
D. Jesús Benjumea Vázquez

En la ciudad de Sevilla, siendo las 13:00 horas del día 11 de septiembre de 2019, se reúnen las personas que arriba se relacionan, integrantes de la Mesa de Contratación del I.A.A.P., para, en sesión privada, proceder al examen de la subsanación de la documentación administrativa general en el expediente CONTR/2019/70536 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"

La Mesa constata que las siguientes empresas han presentado la documentación requerida para la subsanación de la documentación administrativa del sobre número 1 y son admitidas a la licitación:

- PAEZ MACRO PAPER
- SOLITIUM S.L.

La empresa OFFICEXPRESS S.L. no ha presentado la documentación requerida en el plazo conferido al efecto y por lo tanto la Mesa decide la exclusión de dicha empresa de la presente licitación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Por la representante del Gabinete Jurídico se pide que conste en acta que, en caso de las empresas que no subcontraten el servicio, se acredite que las mismas tienen el sistema de gestión y retirada de residuos de tóner, aportando antes de la adjudicación del contrato el certificado medioambiental correspondiente. En caso de tener subcontratado el servicio, será la empresa subcontratada la que tenga que aportar el anterior certificado.

A continuación, siendo las 13:,30 horas se procedió a iniciar el acto público, invitándose a los asistentes al mismo a examinar la integridad de los sobres n.º 2 de las empresas admitidas a la licitación. Por el Sr. Presidente, en presencia del representante de la empresa PAEZ MACRO PAPER, D. Sergio Mir Romero, se informó de lo actuado hasta el momento, procediéndose seguidamente a la apertura del sobre N.º 2 ("Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor"), de las personas licitadoras admitidas, comprobándose su contenido.

La Mesa de Contratación acordó solicitar informe técnico sobre la documentación referida que será elevado con anterioridad al acto de apertura de las proposiciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día 11 de septiembre de 2019.

Vº Bº EL PRESIDENTE
Pablo Emilio Fanegas de Villar

EL SECRETARIO
Jesús Benjumea Vázquez

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PABLO EMILIO FANEGAS DE VILLAR	18/09/2019	PÁGINA 2/2
	JESUS MANUEL BENJUMEA VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3M9MTKJN9R79E7C5W2CZVQ3N4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	